



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 20 de Julio de 1987

Número 14

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 475/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00870 de fecha 10 de febrero de 1987, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de noviembre de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 21 de noviembre de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años inintermitidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que se expedieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 478 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considera procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de marzo de 1987 acordó iniciar el procedimiento

de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de abril de 1987 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los cañuicados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de abril de 1987, según constancias que corten agregadas en copia.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, compareció integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los titulares y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos, de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 20 de Julio de 1987 | No. 14

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados Agrarios del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2621, 2616, 2721, 2765, 2766, 2768, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2789, 2790, 2793, 2794, 2795, 2796, y 2797.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2767, 2769, y 2788.

(Viene de la primera página)

Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 2 de noviembre de 1986, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de noviembre de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Nava Natividad; 2.—Bautista Natalia; 3.—Martínez Voda; 4.—Barrios Genaro; 5.—Barrios Juan; 6.—Chávez Fortino; 7.—Chimal Abraham; 8.—De la Cruz Juan; 9.—Garduño Pastor; 10.—Cándido Martínez; 11.—Mejía Marcelino; 12.—Pérez Anselmo; 13.—Pedro Real; 14.—Reynoso Pinito; 15.—Juárez Longina; 16.—Sánchez Anastacio; 17.—Saldívar Cirio; 18.—Saldívar Florencio; 19.—Velázquez Patrocino; 20.—Velázquez Bautista Anselmo; 21.—Velázquez Donaciano; 22.—Vázquez José; 23.—Vázquez Tomás; 24.—Saldívar Josefina Varela Vd.; 25.—Saldívar Alberto; 26.—Mendoza Dámaso; 27.—Gutiérrez Felipe; 28.—De la Cruz Rafael; 29.—De la Cruz Carmen; 30.—García Ignacio; 31.—Martínez J. Carmen; 32.—Mendoza Lucio; 33.—Martínez Dolores; 34.—Nava Carmen; 35.—Piña Bolaños Julián; 36.—Reyes Santiago; 37.—Romero Guadalupe; 38.—Real Hilario; 39.—Serrano Encarnación; 40.—Ruiz Alfonso; 41.—Chávez Arias Ma. Concepción; 42.—Garduño José; 43.—Bolaños Abel; 44.—Toledo Genaro; 45.—Ramírez J. Guadalupe; 46.—Ramírez Macario; 47.—Villado Alejandro; 48.—Manuel Arias; 49.—Adrián Álvarez Chimal; 50.—Wenceslao Correa; 51.—Paula Garduño; 52.—Ma. de Jesús Domínguez; 53.—Josefa García; 54.—Martín Hernández; 55.—Gregoria Martínez; 56.—Salomé Reyes; 57.—Eufemia García; 58.—Arias Juan; 59.—Chimal Brigida; 60.—Gutiérrez Virginia; 61.—Agustín Hernández; 62.—Josefa Rubio; 63.—Prudencia Martínez; 64.—Rodríguez Socorro; 65.—Antonia Chimal; 66.—Benito Saldívar; 67.—María Trinidad Alva; 68.—Ma. Guadalupe Saldívar y 69.—Angela Martínez. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Martínez Bautista Gregorio; 2.—Garduño Lidia; 3.—Bolaños Martínez Isaac; 4.—Bolaños Martínez Efrén; 5.—Bolaños Martínez Ernesto; 6.—Chávez Gregorio; 7.—Chávez Genaro; 8.—Chávez Macaria; 9.—Mejía Hermelinda; 10.—Chimal Avdón; 11.—Chimal Emiliano; 12.—Nava Josefina; 13.—Reynoso Fernando; 14.—R. Rogelio; 15.—Piña Mendoza Tomás; 16.—Alvarez Felisa; 17.—Vázquez Filiberto; 18.—Vázquez Gregoria; 19.—Saldívar Mercedes; 20.—García Francisca; 21.—Mendoza Andrés; 22.—G. Guadalupe; 23.—Mendoza Juan; 24.—Piña Gregoria; 25.—Gutiérrez Gerardo; 26.—Gutiérrez Favén; 27.—De la Cruz Amado; 28.—Domínguez Ma. Luz; 29.—De la Cruz Bonifacia; 30.—Durán María del Carmen; 31.—Arias Martina; 32.—Martínez Venedicto; 33.—Martínez Felipa; 34.—Piña Mendoza Moisés; 35.—

—Sánchez Claudia; 36.—Reyes Marcelino; 37.—Reyes Domaciano; 38.—Dominguez Simona; 39.—Real Felipe; 40.—Real Evaristo; 41.—Garduño Carmen; 42.—Serrano Socorro; 43.—Serrano Aurelia; 44.—Garduño Venustiano; 45.—Chaparro Ma. Refugio; 46.—Bolaños Rafael; 47.—Toledo Elia; 48.—Garduño María Leonor; 49.—Ramírez Roberto; 50.—J. Jesús Hernández; 51.—J. Mercedes Reyes; 52.—Luis Mendoza; 53.—Agustina Saldivar; 54.—Javier Ruiz de la Cruz y 55.—Francisco Bello Rubio. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00164760, 2.—00164770 3.—00164772, 4.—00164774, 5.—00164775, 6.—00164783, 7.—00164789, 8.—00164801, 9.—00164813, 10.—00164834, 11.—00164839, 12.—00164862, 13.—00164876, 14.—00164888, 15.—00164890, 16.—00164901, 17.—00164913, 18.—00164915, 19.—00164928, 20.—00164930, 21.—00164935, 22.—00164938, 23.—00164939, 24.—00164951, 25.—00164956, 26.—00164959, 27.—00164965, 28.—00164971, 29.—00164973, 30.—00164996, 31.—00164999, 32.—00165003, 33.—00165004, 34.—00165012, 35.—00165015, 36.—00165018, 37.—00165019, 38.—00165020, 39.—00165033, 40.—00165045, 41.—01110311, 42.—01342423, 43.—01342424, 44.—01342425, 45.—01342427, 46.—01342428, 47.—01342429, 48.—01744344, 49.—01744346, 50.—01744350, 51.—01744353, 52.—01744367, 53.—01744379, 54.—01744390, 55.—01744398, 56.—01744401, 57.—01744415, 58.—01744439, 59.—01744450, 60.—01744451, 61.—01744462, 62.—01744469, 63.—01744472, 64.—01744475, 65.—02250498, 66.—02250506, 67.—02250507, 68.—02250508 y 69.—02250516.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, a los CC.: 1.—Dominguez Ascención; 2.—Francisco Martínez Saldivar; 3.—Julian Chávez Velázquez; 4.—Pillado Ruiz Isabel; 5.—Petra Ruiz García; 6.—Herculana de la Cruz Viquez; 7.—Cayetano Chimal Mejía; 8.—María Juliana Chaparro; 9.—Nava Gausin Guadalupe; 10.—Mejía Pedro; 11.—Camacho García Juliana; 12.—Felipe Saldivar Durán; 13.—Ma. Petra Martínez Saldivar; 14.—Nava Garduño María; 15.—Soto Carmen; 16.—Juárez Martínez Consuelo; 17.—Velázquez Chimal Salvador; 18.—José Vázquez Alvarez; 19.—Arias Martínez Vicenta; 20.—Ezequiel Saldivar Vázquez; 21.—Mendoza Varela Arturo; 22.—Rosa Chaparro Ramírez; 23.—Victoriana Mendoza Garduño; 24.—Manuela Gutiérrez Piña; 25.—Amado Servia de la Cruz; 26.—De la Cruz Juana Durán; 27.—De la Cruz Reyes Ma. Gpe.; 28.—Adolfo Garduño Piña; 29.—García Mondragón Francisca; 30.—Martínez Durán Narciso; 31.—Plata Nava Estéfana; 32.—Simona Piña Mendoza; 33.—Rosendo Reyes Sánchez; 34.—Chaparro Bautista Lorenza; 35.—Rey Real Salazar; 36.—Antonio Ramírez Garduño; 37.—Soto María de Jesús; 38.—Hugo Garduño Rubio; 39.—Pillado Chávez Lucio; 40.—Cirilo Toledo Garduño; 41.—Eliseo Toledo Alba; 42.—Aurelia Garduño Arias; 43.

—Martín Ramírez Garduño; 44.—Gutiérrez Piña Aurelia; 45.—Sabina Pillado Ruiz; 46.—Eustolia Sánchez Gutiérrez; 47.—Manuel Chimal Mejía; 48.—Benito Ramírez Chimal; 49.—Rubén Domínguez; 50.—Constancio Matías de la Cruz; 51.—Marcela Ortiz Arias; 52.—Reynaldo Ramírez Gutiérrez; 53.—Esperanza García de la Cruz; 54.—Cipriano Sánchez García; 55.—Martínez Plata Margarita; 56.—Pedro Mendoza García; 57.—Cirilo Chávez Velázquez; 58.—Eduardo Hernández Ortiz; 59.—Olivia Ramírez Chimal; 60.—Francisco Salazar Sánchez; 61.—Noé Martínez Rodríguez; 62.—Adrián Fco. Servia Chimal; 63.—Eustolia Rodríguez Hdez.; 64.—Gregorio Garduño Alba; 65.—Pedro de la Cruz Quintana; 66.—Esteban Martínez Ruiz; 67.—Amparo Vázquez Soto; 68.—Petra Ruiz y 69.—J. Guadalupe Real González. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de Derechos Agrarios números: 1.—00164002, 2.—01110307, 3.—01110308, 4.—01110310, 5.—90000003 y 6.—90000004 En virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC.: 1.—Ramírez J. Guadalupe, 2.—Salvador Piña Servia; 3.—Aurelio Pillado, 4.—Tomás Reyes; 5.—Martínez Juan y 6.—Bolaños Abel, en el ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 1.—01342424, 2.—01342426, 3.—01342427, 4.—01744342, 5.—01744375 y 6.—01744461.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado Cerritos de Cárdenas, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 4 días del mes de mayo de 1987.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. IGNACIO PEREZ HERNANDEZ.

EVANGELINA ANGULO HUERTA, en el expediente número 716/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda en el Juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario, la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos y el pago de los gastos y costas que se originen del juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

2621.—8, 20 y 30 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1330/86

AGUSTIN PULIDO MAGALLAN.

ALICIA ANGELES ESQUIVEL, en el expediente número 1330/86, que se tramita en este juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 37, de la manzana 80, de la Colonia Las Flores, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 mts. con predio 36; AL SUR: 16.95 mts. con predio 38; AL ORIENTE: 7.95 mts. con Calle Margarita; y AL PONIENTE: 7.95 mts. con predio 14; con una superficie total de 134.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García G.—Rúbrica.

2616.—8, 20 y 30 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2124/986, Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Licenciado Jesús Martínez Ríos a través de su endosatario en procuración de JOSE G. GUADARRAMA, en contra de CAMILO ROMERO PEREZ Y JAVIER ROMERO QUIROZ, el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Seis de Agosto Próximo, para que tenga lugar en el presente asunto la Primera Almoneda de Remate sobre el bien mueble el cual es: Una Videocassetera marca Sanyo Modelo VCR3 con número de serie 31133042, sin funcionar en regular estado de uso y con tablero de control suelto, sirviendo de base para la misma la cantidad de Trescientos Mil Pesos.

Y para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en la Tabla de Avisos de este juzgado.—CONVOQUENSE POSTORES—Toluca, México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2721.—16, 17 y 20 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 674/87, JUAN CARMONA LOZADA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "Xahuenco", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Barranca; SUR: 37.00 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 57.00 metros, con Av. Nuevo México; y PONIENTE: 51.00 metros, con Sofía Solís, superficie de 2,079.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2765.—20, 23 y 28 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 882/87, GRACIELA RODRIGUEZ LOPEZ DE GLEASON, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "Panuaya", ubicado en Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 29.17 metros, con María Domínguez Vega; SUR: 29.00 metros, con Esther Martínez; ORIENTE: 14.40 metros, con Gudelia Sánchez Peña; y PONIENTE: 14.40 metros, con Calle Emiliano Zapata.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2766.—20, 23 y 28 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MODESTO CAMACHO MARQUEZ, promueve expediente número 1373/87, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "La Entrada", ubicado en el pueblo de San Mateo Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 31.00 metros y linda con Fraccionamiento Fuentes del Valle; AL SUR: 31.00 metros y linda con Leonel Ríos y Joel Ríos; AL ORIENTE: 100.00 metros y linda con Virgilio Guido; AL PONIENTE: 100.00 metros y linda con Casimira Camacho de García; el cual tiene una superficie aproximada de Tres Mil Cien metros cuadrados.

El segundo de los predios consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros y linda con Isabel Navarro; AL SUR: 25.00 metros y linda con Refugio Aranda; AL ORIENTE: 10.00 metros y linda con Eugenio Navarro; AL PONIENTE: 10.00 metros y linda con Carlos Pineda; el cual tiene una superficie aproximada de Doscientos Cincuenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el quince de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2768.—20, 23 y 28 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 894/87, JESUS ARIAS LEYVA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno con casa sin denominación especial ubicado en Cuatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 41.20 metros, con Evaristo Valencia y actualmente con Cruz González Valencia SUR: 41.20 metros, con Concepción Carbajal y ahora con Floriberto Altamirano Carbajal; ORIENTE: 24.50 metros, con Calle Mina; y PONIENTE: 24.50 metros, con María Encarnación Arias Leyva.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2774.—20, 23 y 28 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORJA JUAREZ, CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

JUAN URIBE DE JESUS, promueve en este H. Juzgado bajo el expediente número 91/87 Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion, en su contra, y se le llama por medio de este conducto a fin de que comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, dentro del término de Treinta Días, a partir del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de seguirse el procedimiento en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado.

Se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

Jilotepec, Méx., a siete de Julio de 1987.

2775.—20, 30 Julio y 11 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Que la señora CIRA AQUINO RAMOS promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Cuaxusco", que se encuentra ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Eulimio Martínez; SUR: 20.00 metros, con Félix Cruz Martínez; ORIENTE: 08.00 metros, con Esteban Martínez Espinoza; y PONIENTE: 08.00 metros cuadrados, con una superficie se dice, colindando este punto con callejón privada. Con una superficie de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los dieciséis días de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vera d.—Rúbrica.

2776.—20 Julio, 3 y 17 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA HERNANDEZ SIERRA, MARIO HERNANDEZ SIERRA Y MERCEDES SIERRA VALENCIA, en el expediente número 339/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 184, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 6; AL SUR: 20.00 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 7, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2777.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO ALARCON MARAÑON.

COLUMBA TOLENTINO MONROY, en el expediente número 969/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana 91, Col. Esperanza, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 17; AL SUR: 15.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 46; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle 8, con una superficie total de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, México, se expide el presente a los veintinueve días de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2778.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JESUS ORTEGA HERRERA.

ALBA GOMEZ DE ROSALES, le demanda en el expediente número 899/86, Juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION, respecto del lote de terreno número trece Norte de la manzana ciento veinticinco de la Sección Oriente del Fraccionamiento Valle de los Reyes, ubicado en Los Reyes La Paz, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 con Calle de Lerma; AL SUR: 20.00 mts. con lote 13 Sur; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 15; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 13 Norte, con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibiéndolo que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Texcoco, Estado de México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario, C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2779.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIAN HUERTA BOCANEGRA.

PORFIRIO PIÑA ELIGIO, que en el expediente marcado con el número 2322/86, relativo al Juicio Ordinario Civil de USUCAPION, que se tramita en este juzgado del lote de terreno número 35, de la manzana 55, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirales de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 34; AL SUR: 16.82 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Hurón; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 10, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2780.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA GODOLEVA ARCOS MARTINEZ.

FULALIA MONTOYA GUADALUPE, en el expediente marcado con el número 387/87, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION sobre el lote de terreno número 27, manzana 48, de la Colonia Loma Bonita, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 26; AL SUR: 20.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apremio de que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estradas de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, así como en los Estradas de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Rúbrica.

2781.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ROBERTO RODRIGUEZ JASSO.

ELOIZA CARREÑO QUIROZ se ha presentado ante este juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil, en el expediente número 3264/86, 2a., con fundamento en el artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en vigor, deberá emplazarse a la parte demandada por medio de edictos, que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y el RUMBO, que se edictan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad respectivamente haciéndole saber que deberá comparecer a juicio por sí o representante legal, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente en que surta efecto la última publicación operatibido que de no presentarse, será seguido el juicio en su rebeldía, fijándose una copia del edicto en la puerta del juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Vto. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2782.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: JOSE LUIS CERVANTES

TELLEZ CRUZ MARIA TRINIDAD se ha presentado ante este juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) en el expediente número 3266/86, 3a., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, citase al demandado JOSE LUIS CERVANTES, por medio de edictos, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico el RUMBO, que se edictan en la Ciudad de Toluca, Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instruida en su contra por sí o por apoderado o gestor sin ruda representarlo previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte apercibido que de no hacerlo se seguirá en juicio en rebeldía haciéndose las superiores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código en cita.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla Méx., a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2783.—20, 30 Julio y 11 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el expediente número 463/87, el señor SIMON MOLINA BLANQUEL promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que durante el tiempo y con las condiciones de ley, el mismo ha poseído un inmueble ubicado en Santa Fe de Matamoros en el Municipio de Calimaya, México, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 353.50 mts. con Camino al Zoológico de Zizango; AL SUR: 226 mts. con Propiedad de Arcadio Rojas y Trinidad Bobadilla; AL ORIENTE: 354.60 mts. con Propiedad de Mateo Mejía López; y AL PONIENTE: 125 mts. con Propiedad de Trinidad Bobadilla; por lo que admitiéndose tales diligencias el ciudadano Juez autorizó la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO DE TOLUCA haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle México, a 15 de julio de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2784.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
PRIMERA SECRETARIA

FILIBERTO ESCARTIN ROMERO, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 937/87, un terreno ubicado en las Calles de Galeana y Matamoros, en Metepec, Méx., con superficie de 4,991.00 M2., mide y linda: NORTE: 75.00 mts. Calle de Galeana; SUR: 74.10 mts. con Beatriz Bahula Escartín; ORIENTE: 68.00 mts. Calle Matamoros y PONIENTE: 66.00 mts. con Francisco Tahuilán.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 13 de julio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorino García Cardona. Rúbrica.

2785.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 49/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL como endosuario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de RAMON GONZALEZ MENCHACA y CENCIA RAMIREZ. El C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Veis del Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Siete, para que tenga lugar la Primera subasta de Remate de los bienes embargados que son: Inmueble ubicado en Constituyentes Poniente número 1210, esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.24 mts. con Propiedad Particular, SUR: 23.24 mts. con Prolongación Calle Constituyentes Poniente; ORIENTE: 29.30 mts. con Fracción Uno; PONIENTE: 29.92 mts. con Fracción tres y cuatro, con una superficie de 688.14 metros cuadrados, superficie de construcción 520.00 metros cuadrados aproximadamente, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 55'360,000.00 (Cincuenta y Cinco Millones Trecientos Sescenta Mil Pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en las estradas de este juzgado. Convoquese postores y oferte a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes, Toluca, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alvariz.—Rúbrica.

2786.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 816/87

SEGUNDA SECRETARIA

ARQ. RAMON CRUCES CARVAJAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "XOXOMALA", ubicado en Nesquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.25 mts. con Gustavo Ramírez; AL SUR: 20.00 mts. con Calle Alarcón; AL ORIENTE: 56.00 mts. con Daniel Cruces I.; AL PONIENTE: 57.00 mts. con Febronio Cruces Arellano, con una superficie aproximada de 1,147.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Tex. oco, Estado de México, a 29 de junio de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gón. ez.—Rúbrica.

2787.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESPERANZA SANCHEZ VIUDA DE PEÑALOZA, promueve diligencias de información testimonial expediente 938/87 de: a) Casa marcada con el número 517, de la Calle Juárez Norte, ubicada en este Municipio y Distrito de Toluca, superficie 178.13 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 18.75 mts. con Doroteo Castro; SUR: 18.75 mts. con Aurelio Estrada; ORIENTE: 9.50 mts. con Calle Juárez Norte que es la de su ubicación, de los cuales en una extensión de 2.50 y linda con Aurelio Estrada está constituida una servidumbre de paso, teniendo este predio la calidad de predio sirviente, respecto de otra casa propiedad de la suscrita, así como también de otra casa propiedad de Ana María Peñaloza Sánchez y PONIENTE: 7.72 mts. con Margarita Nogues Estrada de Sánchez. b) Predio urbano interior, con construcción, sin acceso a ninguna vía pública y que tiene el carácter de predio DOMINANTE, respecto de otro también propiedad de la suscrita que tiene acceso a la Avenida Juárez Norte número 517 ubicado en este Municipio y Distrito de Toluca, México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, siguiendo por el oriente, sur y poniente mide y linda: partiendo de vértice más al noreste, una recta de 9.95 mts. con Margarita Nogues Estrada de Sánchez, de los cuales 2.50 centímetros y en el extremo oriente, está constituida una servidumbre de paso en favor de otro predio propiedad de Ana María Peñaloza Sánchez; de su extremo quiebra hacia el sur en 15.50 mts. con la mencionada servidumbre de paso que lo separa del inmueble propiedad del señor Aurelio Estrada; de su extremo quiebra hacia el poniente en 2.75 centímetros con predio de Ana María Peñaloza Sánchez que tiene el carácter de dominante, respecto de 2.50 metros del inmueble descrito en la presente solicitud, así como también de otros diversos, propiedad de la suscrita, ensiguída quiebra al sur en 9.30 mts. con Ana María Peñaloza Sánchez, da al poniente en 1.10 mts. sigue hacia el sur 3.65 mts., por ambas con Juan Serrano Montiel; del extremo de la última da vuelta hacia el poniente 4.30 mts. con Guillermina Arriaga ensiguída quiebra hacia el norte 12.95 mts. vuelve al poniente en 2.80 centímetros por ambas con el anterior colindante; del extremo de la última vuelve hacia el norte 15.50 centímetros hasta llegar al punto de partida con Ramón García y Ana Paulina Molina, con una superficie de 219.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el mismo lo deduzcan en términos de Ley, Toluca, México, a 3 de julio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pinada.—Rúbrica.

2789.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

MANGEL OLIVARIS LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. 579/1987, Un terreno ubicado en la Calle de Santos Degollado S/N., esquina con Calle Alvaro Obregón, en el poblado de San Antonio Buenavista Toluca Méx., que mide y linda: NORTE: 16.95 mts. con Hermelinda López García; SUR: 16.95 mts. con Calle Santos Degollado; ORIENTE: 21.00 mts. con María Concepción Olivares López; y PONIENTE: 21.00 mts. con Calle Alvaro Obregón, con superficie de 355.95 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 9 de julio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

2790.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 825/87, ANDRES AGUILAR VAZQUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio de propiedad particular denominado "CUAUXOLO SUR", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 166.63 mts. con Antonio Aguilar Vázquez; SUR: 79.94 mts. con Barranca; SUR: 169.20 mts. con Venustiano Aguilar González y con Barranca; ORIENTE: 926.54 mts. con Antonio Aguilar Vázquez y Barranca; y PONIENTE: 826.40 mts. con Donaciano Martínez, Venustiano Aguilar y con Barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2793.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTITLAN

E D I C T O

BERTHA MONROY BARRETO, promueve bajo el exp. núm. 1254/87, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en Barrio de San Martín Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.90 mts. con Ignacio García; AL SUR: 9.00 mts. con Cirilo Barreto Lugo, AL ORIENTE: 11.80 mts. con Pascual Espinoza; AL PONIENTE: 18.20 mts. con Entrada Particular, con superficie aproximada de 149.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2794.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTITLAN

E D I C T O

FRANCISCO VELAZQUEZ FLORES, promueve bajo el exp. núm. 1250/87, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno EL PAREDON, ubicado en el Barrio de San Martín Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 36.83 mts. con Enrique Aguilar; AL SUR: 34.62 mts. con Luz María Garay de Martínez y Raymundo Garay Medina; AL ORIENTE: 12.55 mts. con Angel Flores; AL PONIENTE: 11.00 mts. con Calle Adolfo López Mateos con superficie aproximada de 420.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2795.—20, 23 y 28 Julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

JUAN VILLANUEVA BANDA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 611/87, respecto del predio conocido con el nombre "EL TEJOCOTE", ubicado en la parte montañosa en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 1,342.38 M². Mil Trescientos Cuarenta y Dos Metros con Treinta y Ocho Centímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.15 treinta y cinco metros con quince centímetros, con Calle; AL SUR: 29.55 veintinueve metros con cincuenta y cinco centímetros, con Calle; AL ORIENTE: 41.86 cuarenta y un metros ochenta y seis centímetros con Florentina Fragozo; AL PONIENTE: 43.78 cuarenta y tres metros setenta y ocho centímetros con Cerro de Guadalupe Victoria.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de este Distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 10 de julio de 1987. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mucino.—Rúbrica.

2796.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CRIESCENCIA DIAZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 1368/87, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado EL SOLAR, ubicado en Avenida Adolfo López Mateos número 30, Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, y Linda con Rosa Alarcón L.; AL SUR: 10.00 mts. con Camino Público; AL ORIENTE: 7.00 mts. con Rosa Alarcón; y AL PONIENTE: 7.00 mts. con el señor Magdaleno, con superficie de setenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2797.—20, 23 y 28 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 2472/87, GLORIA MENDOZA DE MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán; mide y linda AL NORTE: 5.47 metros con calle Mérida; AL SUR: 4.14 metros con Marina Flores; AL ORIENTE: 31.00 metros con Juana Martínez Ferrer; AL PONIENTE: 30.74 metros con Remigio Mendoza Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 10256/85, SAMUEL CASTILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 31.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: 32.35 metros con Guadalupe Medina; AL ORIENTE: 94.00 metros con Natalio Romero González; AL PONIENTE: 106.96 metros con Santiago Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 7112/86, JOSE MARIO RAMIREZ ANGELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 107.00 metros, con Ernesto Vargas; AL SUR: 107.00 metros con Arnulfo Trigos, Gabriel Vargas y Daniel Morán; AL ORIENTE: 12.05 metros con Joaquín Flores; AL PONIENTE: 12.05 metros con barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 873/87, DANIEL TIRADO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Díaz Mirón No. 2 en Santa Ana Tiapaltitlán, Municipio de Toluca México, mide y linda AL NORTE: 21.95 metros con propiedad del Ayuntamiento; AL SUR: 21.35 metros con el Sr. Pedro Ortega; AL ORIENTE: 10.00 mts. con la señora Paula Lara Vda. de G.; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle de Díaz Mirón

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1251/86 JULIO MEJIA ATENOGENES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Corralitos No. 125, San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 15.70 metros con Carlos Mañón; AL SUR: 13.85 metros con calle Corralitos No. 125; AL ORIENTE: 20.30 metros con Eugenio Mejía Atenógenes; AL PONIENTE: 25.25 metros con Octavio Mejía Atenógenes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 6473/86, SOCORRO ALVAREZ COLIN E HUO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros con Eloy Benítez Sánchez; AL SUR: 12.00 metros con Crisóforo Olin; AL ORIENTE: 11.00 metros con Hermelinda Samaniego; AL PONIENTE: 11.00 metros con Crisóforo Olin.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 463/87, JESUS VILCHIS GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juárez S/N, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 21.00 metros con Privada de Juárez; AL SUR: 21.00 metros con Adán Rojas; AL OTE.: 14.00 metros con María de la Luz Pagaza; AL PONIENTE: 14.00 metros con Franco Mondragón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1628/87, JUANA FUENTES PEÑALOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Angelín S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 15.58 metros con Guillermo Fuentes Peñaloza; AL SUR: 21.50 metros con Calle San Angelín; AL ORIENTE: 17.40 metros con Rosa Fuentes Peñaloza; AL PONIENTE: 26.90 metros con Daniel Fuentes Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 11063/86 C. GABRIEL SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia S/N, Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 11.58 metros con la señora Teresa Millán; AL SUR: 26.73 metros con la señora Petra Salinas Vda. de Ramírez; AL ORIENTE: 11.60 metros con el señor Mario Sandoval; AL PONIENTE: 19.60 metros con la calle de Privada de Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1627/87, VIRGINIO ISAAC LOPEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Villada No. 116 en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 18.80 metros con Calle Villada; AL SUR: 18.80 metros con Cornelio López R.; AL ORIENTE: 24.50 metros con Privada de Servicio; AL PONIENTE: 23.50 metros con José Flores y Ramón Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 12012/86, ENRIQUE GARCIA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio Sta. Cruz en San Pablo Autopan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 51.50 metros con Felipe García, (actualmente) con Fidel García Ortega; AL SUR: 51.00 metros con Maclovio García; AL ORIENTE: 17.00 metros con Severiano Hernández; AL PONIENTE: 17.00 metros con María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1546/87, ROSA HINOJOSA SANABRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 7.85 metros con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 7.85 metros con Silvano Arzate Sanabria; AL ORIENTE: 65.10 metros con Luz Reyes Rodríguez; AL PONIENTE: 65.10 metros con Guadalupe Bernal Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1537/87, BERNARDA FUENTES PEÑALOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda AL NORTE: 18.75 metros con Soledad Fuentes Peñaloza; SUR: 23.60 metros con Calle San Angelín; AL ORIENTE: 17.50 metros con Daniel Fuentes Peñaloza; AL PONIENTE: 23.90 metros con Evangelina Vda. de Rocha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 11034/86, ENRIQUE GARCIA ORTEGA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 30.15 metros con Marcelino Martínez; AL SUR: 30.15 metros con Gregorio Ortiz; AL ORIENTE: 25.30 metros con Raymundo Ortega; AL PONIENTE: 25.30 metros con Luis Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 12023/86, MACLOVIO GARCIA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio la Laguna en San Pablo Autopan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 51.50 metros con Enrique García; AL SUR: 50.50 metros con José Rosales; AL ORIENTE: 17.00 metros con Guillermo Vázquez; AL PONIENTE: 17.00 metros con María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 884/87, HERMENEGILDO DAVILA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Agustín Millán S/N, en San Pedro Tototltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 27.93 metros con Tirso Florencio; AL SUR: 26.45 metros con Calle Agustín Millán; AL ORIENTE: 25.73 metros con Calle 5 de Febrero; AL PONIENTE: 25.73 metros con Juan Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 11224/86 ERNESTINA ALANIS CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Constituyentes S/N, en Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 22.00 metros con Juana Romero; AL SUR: 22.00 metros con la Calle Constituyentes; AL ORIENTE: 73.00 metros con Félix Lerma; AL PONIENTE: 73.00 metros con Marcelo Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 2482/87, ESTEBAN AGUILAR LUCIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 35.00 metros con Elvira Sánchez; AL SUR: 15.00 metros con Jorge Báez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Francisco Aguilar Valdez; AL PONIENTE: 12.00 metros con Ernesto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 2476/87, TERESA CASTILLO ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE En dos líneas una de 10.00 con María Guadalupe Cruz Castillo y la otra de 22.65 metros con calle Lerdo; AL SUR: 41.65 metros con Roberto Aguilar (la otra de 22.65 metros con calle Lerdo); AL ORIENTE: En dos líneas una de 82.70 metros con Juan y Teresa Nava y la otra de 15 metros con María Guadalupe Cruz C.; AL PONIENTE: 119.50 metros con Anastacio Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 497/87, JUAN MANUEL CASTRO GALINDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio López Rayón S/N, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 39.00 metros con el señor Ignacio Becerril; AL SUR: 43.00 metros con calle en proyecto; AL ORIENTE: 72.00 metros con Carretera, actualmente calle Ignacio López Rayón; AL PONIENTE: 72.00 metros con el señor Erasmo Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 4225/86, SERGIO ANTONIO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Insurgentes S/N, en San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 30.00 metros con Samuel Romero; AL SUR: 47.75 metros con Prolongación Insurgentes; AL ORIENTE: 30.25 metros con Emelia Díaz; AL PONIENTE: 44.00 metros con Carretera a Temascaltepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 885/87, ERNESTINA ALANIS CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 42.00 metros con Tomás Vallo; AL SUR: 41.70 metros con Gregorio Gutiérrez; AL OTE.: 35.80 metros con Eduardo Jiménez; AL PONIENTE: 36.50 metros con Gregorio Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 11983/86, JOSE MARTINEZ MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino sin nombre, en Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.90 metros con el señor Tiburcio Martínez; AL SUR: 12.90 metros con Cruz Méndez Camacho; AL ORIENTE: 4.45 metros con Camino sin nombre; AL PONIENTE: 4.45 metros con María Méndez M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 1544/87, GILBERTO DURAN RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda NORTE: 80.00 metros con Ignacio Durán y 20.00 metros con A. Pérez R.; AL SUR: 100.00 metros con Delfino Escobar; AL ORIENTE: 45.50 metros con Isidro Sánchez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Alejandro Pérez R. y 36.60 metros con Av. Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 12003/86, FIDEL GARCIA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carrero de la Laguna, Barrio de la Laguna, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 52.00 mts. con un Carril; AL SUR: 51.50 metros con Enrique García; AL ORIENTE: 31.00 metros con Severiano Hernández; AL PONIENTE: 31.00 metros con María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

EXP. 12005/86, FRANCISCA MILLAN VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 106.75 metros con Irene Millán; AL SUR: 106.75 metros con Guillermina Jiménez; AL ORIENTE: 10.50 metros con Anselmo Díaz; AL PONIENTE: 10.25 metros con Octavio Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2767.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5562/87, QUINTIN ALVAREZ RUBI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Camino a PROTINBOS, Municipio de Zinacantan, mide y linda: NORTE: 76.43 metros, con Virginia Alvarez; SUR: 76.90 metros, con José Alvarez; ORIENTE: 18.40 metros, con José Aguilar; PONIENTE: 18.30 metros, con Camino a PROTINBOS.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5330/87, HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicada en domicilio conocido en Las Peñas del Municipio de Villa Victoria, México mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Carretera a Villa Victoria, Las Peñas, SUR: 41.50 metros, con Gelacio Rebollo; ORIENTE: Termina en vértice; PONIENTE: 26.00 metros, con Aurelio Bueno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5325/87, IRENE GARCIA GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en el poblado de Yehucibi, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 78.00 metros, con Concepción Vilchis; SUR: 90.00 metros, con Teresa Contreras; ORIENTE: 410.50 metros, con Vicente Colín Garduño; PONIENTE: 400.00 metros, con Teresa García Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5324/87, ASUNCION MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Las Peñas Mpio. de Villa Victoria, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 83.50 metros, con Lucila Flores de Martínez; SUR: 83.50 metros, con Isabel Velázquez de Martínez; ORIENTE: 28.35 metros, con Camino Real; PONIENTE: 28.35 metros, con Francisco García. Superficie de: 2,367.23.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5323/87, ROMAN ORTEGA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Rubén Martínez Vevra; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Orozco Gómez; AL ORIENTE: 38.00 metros, con Angel García Flores; y AL PONIENTE: 38.00 metros, con Juan Orozco Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5322/87, PEDRO CARBAJAL NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Altamirano en el Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 279.20 y 55.00 metros, con Sotero Carbajal; SUR: 205.50 y 69.00 metros, con Prima Arriaga; ORIENTE: 39.00, 27.50, 14.00 y 115.00 metros, con Prima Arriaga; PONIENTE: 124.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5326/87, ADRIAN LORETO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 145.00 metros, con Juan Ortega; SUR: 155.00 metros, con Noé García y Hermenegildo Carmona; ORIENTE: 74.50 metros, con Noé García; PONIENTE: 79.00 metros, con ejido de Cerrito del Pilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5327/87, VICENTE MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 38.80 metros, con Pablo Martínez; SUR: 28.10 metros, con Heriberto Martínez Velázquez; ORIENTE: 56.70 metros, con Vicente Martínez Velázquez; PONIENTE: 56.70 metros, con Silvestre García Sánchez y Lázaro García Sánchez. Superficie de: 1,632.96 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5328/87, ALFONSO VELAZQUEZ SALGADO, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas Mpio. en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 121.00 metros, con Juan López; SUR: 123.00 metros, con Bertha Herlinda Velázquez Domínguez; ORIENTE: 50.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 50.00 metros, con Carretera a Villa Victoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5329/87, ENRIQUE MUCIÑO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Km. 2 Carretera Toluca-Sultepec, Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: en 15 líneas de: 29.11, 14.25, 14.86, 23.08, 14.51, 13.45, 11.93, 11.53, 15.58, 11.73, 16.87, 13.26, 18.58 metros, con antiguo Camino a Sultepec; SUR: en 13 líneas de: 10.86, 30.24, 10.26, 15.52, 25.18, 12.89, 20.72, 20.55, 8.50, 10.99, 28.35, 12.53 y 32.95 con Rafael Hernández; ORIENTE: 77.96 metros, con Lorenzo Esquivel; PONIENTE: 117.74 metros, con Lorenzo Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5168/87. CIRILO DE LA O TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Yelacibi, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca México, mide y linda: AL NORTE: 106.50 metros, con Melchor de la O. Téllez; AL SUR: 85.00 metros, con Demecio Mejía; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Marcos Archundia de la O; Y AL PONIENTE: 83.34 metros, con Eduardo de la O Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5046/87, PEDRO ROGELIO MARTINEZ AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Privada en proyecto en San Felipe Tlalmimilolpan, México, mide y linda: NORTE: 12.10 metros, con Marcos H. Martínez Ayala; SUR: 12.10 metros, con Anselmo Martínez Ayala; ORIENTE: 23.00 metros, con Pedro Martínez Soto; PONIENTE: 23.00 metros, con Privada en Proyecto.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5048/87, MARIO ROMERO CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Constituyentes en San Felipe Tlalmimilolpan, México, mide y linda: NORTE: 48.05 metros con Sr. Fidel Durán Cuenca; SUR: 48.05 metros, con Calle Constituyentes; ORIENTE: 15.00 metros, con Sr. Leonardo Flores; PONIENTE: 15.00 metros, con Barranca prolongación Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5053/87, JUAN DIAZ GALVAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de esta población en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.53 metros, con Juan Díaz Abrín; SUR: 57.56 metros, con Andador del mismo terreno; ORIENTE: 12.36 metros, con Juan Díaz Abrín; PONIENTE: 13.40 metros, con Carretera a San Felipe-Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5169/87, MARIA DE LOURDES VELARDE DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Pedro León No. 208, en San Miguel Apinahuico, en el Mpio. de Toluca México, mide y linda: NORTE: 16.85 metros, con Luis Gutiérrez No. 105, (calle); SUR: 2.16 y 14.65 metros, con Privada Prof. Pedro León No. 208, Emiliano García; ORIENTE: 8.50 metros, con Rafael Bernáldez y 2.10 metros, con Emiliano García; PONIENTE: 10.70 metros, con Delfino Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5171/87, LAURA MAGDALENA SALGADO GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata sin número en Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con José González; SUR: 9.00 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 50.00 metros, con Teresa Salgado; PONIENTE: 50.00 metros, con Patricia Salgado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5170/87, MANUEL ARROYO BARRETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Carretera que va de Villa Victoria hacia El Oro, México; SUR: 30.00 metros, con Juan Velázquez; ORIENTE: 90.00 metros, con Celso González García; PONIENTE: 90.00 metros, con Alfonso Gómez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5047/87, JUAN VELAZQUEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con José Gabriel Valencia González; SUR: 30.00 metros, con Emelia Velázquez García; ORIENTE: 30.00 metros, con Mauricia Martínez Arias; PONIENTE: 30.00 metros, con Alfonso y Saúl Velázquez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5052/87, VICTOR CARRILLO TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 238.00 metros, colinda con Ejido de San Luis Mextepec; SUR: 203.10 metros, colinda con Ejido de Zinacantan; ORIENTE: 184.80 metros, colinda con propiedad de Pedro Guerra; PONIENTE: tres líneas partiendo de la colindancia Norte de Noroeste a Sureste de 22.00 metros, sigue de Norte a Sur de 37.00 metros y sigue en línea inclinada de Noroeste a Sureste de 94.40 metros, colinda con Escuela E.S.T.A.G.I.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 5051/87, JOSEFINA SANDOVAL DE CAIXBA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama s/n., en el Barrio de San Miguel en el Municipio de Metepec, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Calle de su ubicación, Calle Aldama; AL SUR: 11.00 metros, con Guillermo Alvarez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Jorge Martínez Carrillo; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Privada de Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 4266/87, EMILIANA ORTIZ ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Cabecera Municipal de Temoaya, mide y linda: NORTE: 2 líneas; 45.00 y 1.40 metros, con Juan Becerril; SUR: 4 líneas; 17.50, 8.00, 4.00 y 19.00 metros, con Fe. Fabela, Pedro O. y Av. Reforma; ORIENTE: 3 líneas; 24.50, 22.10 y 6.70 metros, con Juan Becerril, Ana María B. y Jorge Ortiz; PONIENTE: 3 líneas; 14.00, 24.50 y 8.00 metros, con María de la Luz O., Francisco Fabela, Pedro O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 4270/87, ANGELINA BAUTISTA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Magdalena Tenexpan, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Melitón Castañeda; SUR: 61.30 metros, con Antonio Vales Rubio y Julie García Hilario; ORIENTE: 24.20 metros, con Antonio Valdez Rubio; PONIENTE: 22.20 metros, con Antonio Valdez Rubio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio

Exp. 4269/87, PEDRO BERMUDEZ LUCIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Rancho San Antonio en el Municipio de Temoaya, Toluca, mide y linda: NORTE: 76.75 metros, con propiedad ejidal de Martín Linares; SUR: 76.75 metros, con José Zárate; ORIENTE: 48.45 metros, con Terreno ejidal de Emilio Martínez; PONIENTE: 48.45 metros, con un Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 4268/87, FRANCISCO DE LA CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San José las Lomas en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 132.40 metros, con Adelaido Medina de la C.; SUR: 137.00 metros, con Jacobo de la Cruz; ORIENTE: 30.00 metros, con Ejido de Tlachaloya; PONIENTE: 30.00 metros, con ejido de San José las Lomas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 4267/87, VALECIO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San José las Lomas en el Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 134.00 metros, con Odilón de la Cruz Hernández; SUR: 134.00 metros, con José Carmen de la Cruz; ORIENTE: 43.00 metros, con Ejido de Tlachaloya; PONIENTE: 43.00 metros, con ejido de San José las Lomas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2203/87, MARTHA PATRICIA GONZALEZ LEMUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xahenco", Matamoros y Esq. Leona Vicario No. 20, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, linda con Calle Matamoros; AL SUR: 7.00 metros, linda con Ascención Aldana; AL ORIENTE: 13.30 metros, linda con Carlota González; AL PONIENTE: 13.30 metros, linda con Leticia Navarro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 2202/87, CARLOTA CATALINA GONZALEZ LEMUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Xahenco", Matamoros y Esq. Leona Vicario No. 20, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.50 metros, linda con Calle Matamoros; AL SUR: 8.50 metros, linda con Ascención Aldana; AL ORIENTE: 13.30 metros, linda con Patricia González; AL PONIENTE: 13.30 metros, linda con Calle Leona Vicario.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 721/87, ABDON GONZALEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jazmín s/n, Barrio Santa María en San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 120.00 metros y colinda con Pedro Reyes Hernández; SUR: 120.00 metros y colinda con Manuel Salazar; ORIENTE: 12.50 metros y colinda con Camino; PONIENTE: 12.50 metros y colinda con Juan Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 717/87, JACINTO LEON VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero s/n, Barrio San Miguel, San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 73.00 metros y colinda con Pomposo Escutia; SUR: 73.00 metros y colinda con Rigoberto Morales; ORIENTE: 26.00 metros y colinda con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 23.80 metros y colinda con Encarnación Répiles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 716/87, SRJIA, SABINA ROSA NEGRETE CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 3 en Barrio de San Nicolás en San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 49.82 metros y colinda con Luis Negrete; SUR: 49.82 metros y colinda con Agustín Segura; ORIENTE: 20.80 metros y colinda con Gumersindo Castañeda; PONIENTE: 20.80 metros y colinda con Apolonia Negrete de Anzaldo, Superficie: 1,036.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 715/87, APOLONIA NEGRETE DE ANZALDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n, Barrio de San Nicolás en San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 49.82 metros y colinda con Luis Negrete; SUR: 49.82 metros y colinda con Agustín Segura; ORIENTE: 20.80 metros y colinda con Gregorio Negrete; PONIENTE: 20.80 metros y colinda con Sotero Muñoz. Superficie: 1,036.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 702/87, ANGEL ESCUTIA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero No. 716, Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 75.80 metros y colinda con J. Guadalupe Medina; SUR: 75.80 metros y colinda con Ezequiel Pérez; ORIENTE: 11.00 metros y colinda con la Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 11.00 metros y colinda con Agustín Segura. Superficie: 833.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2769.—20, 23 y 28 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 227/87, C. EFRAIN FLORES OSORNIO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Timiipan, Méx., que mide: AL NTE.: 8.45 con Fidel Pérez M.; AL SUR: 7.55 con Calle Aldama s/n.; AL OTE.: 14.35 con Emilio Huítrón; AL PTE.: 14.40 con Efraín Flores. Sup. 114.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 236/87, C. LUIS YOUNG FONSECA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 41.00, 74.20 con Río, Nuria Sebastia; AL SUR: 46.96, 60.41 con Javier Ríos S., Jesús S. Silva; AL OTE.: 25.00, 53.30 con Luis Young Nuria Sebastia; AL PTE.: 72.00 con Catalina Vargas P. Sup. 4,437.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 235/87, C. JESUS SAUL SILVA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 60.41 con Luis Young G.; AL SUR: 60.41 con Javier Ríos S.; AL OTE.: 25.00 con Jesús S. González; AL PTE.: 25.00 con Javier Ríos S. Sup. 1,478.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 234/87, C. NURIA SEBASTIA DE RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 83.00 con el Río; AL SUR: 74.20 con Luis Young F.; AL OTE.: 54.00 con Nuria S. de Rodríguez; AL PTE.: 53.30 con Luis Young F. Sup. 4 437.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 133/87, C. ARQ JAVIER RIOS SOLORZANO promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 46.09, 60.41 con Luis Young F. Jesús S. Silva G.; AL SUR: 94.30 con Camino Vecinal; AL OTE.: 21.30, 25.00 con Javier Ríos S. Jesús S. Silva; AL PTE.: 49.00 con Catalina Vargas P. Sup. 2 959.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 232/87, C. JUAN VALDES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 109.00 con Francisco Peralta; AL SUR: José Aldana; AL OTE.: 96.00 con Manuel González; AL PTE.: 32.00 con Anastasio Aldana. Sup. 5,568.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio

Exp. 231/87, C. FRANCISCO PEREZ BARCENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 42.68, 39.00 con Lucio González, Apolinar Cruz; AL SUR: 42.00 con Carr. Tlalnepantla; AL OTE.: 382.50 con Río los Sabios; AL PTE.: 649.97 con José Lucas A. Sup. 12,585.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio

Exp. 229/87, C. ENRIQUETA JUAREZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 28.50 con Ignacio Castillo R.; AL SUR: 28.50 con Víctor Forales R.; AL OTE.: 15.00 con Julio Vargas S.; AL PTE.: 15.00 con una Calle. Sup. 427.50 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 228/87, C. IGNACIO CASTILLO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 28.50 con Terrano Sobrante; AL SUR: 28.50 con Enriqueta Juárez P.; AL OTE.: 17.00 con Irma Castillo R.; AL PTE.: 17.00 con Calle. Sup. 484.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

Exp. 230/87, C. JOSE ABAD RIVAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 458.00 con Eligio Lovera H.; AL SUR: 462.00 con Anastasio Padilla; AL OTE.: 175.00 con Zenón Hernández; AL PTE.: 132.00 con Callejón Vecinal. Sup. 7-06-10 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2788.—20, 23 y 28 Julio.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.

A mi madre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas, regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves...
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, nosotros le ayudaremos!

Programa de Mejoramiento de Atención al Público